

Guadalajara, Jalisco; 29 de abril de 2024

Nombre	Erendira Aguilar Moreno
Asunto	Informes de actividades
Nº de Contrato	C.P.S. 035/2024
Periodo	Del 01 al 29 de abril de 2024

**LIC. ISABELLA LANDEROS BHARAT RAM**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE**

Continuación de  
Cursos Humanos  
29/Abril/2024  
9:10am

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 035/2024 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso e) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 01 de abril de 2024.

Por lo anterior, a continuación, menciono las actividades realizadas:

- 1.-Proponer y diseñar políticas en cuanto a la digitalización de la información pública en posesión de los Sujetos Obligados y el uso de tecnologías de información, así como la implementación de ajustes razonables, que garanticen el pleno acceso a la información. (no se realizó en este periodo)
- 2.- Proponer en las sesiones de trabajo estrategias, aplicaciones, herramientas, proyectos o políticas en materia informática y sistemas a efectos de ampliar las posibilidades de ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
  - Se realiza la convocatoria para la primera Sesión Ordinaria de la Comisión 2024 a realizarse el 10 de abril de 2024.
  - Se convoca a los integrantes de la comisión a la Sesión Ordinaria de la Comisión 2024 a realizarse el 10 de abril de 2024.
  - Propuesta de convocatoria final de hackathon PNT-2024.
  - Se realizó solicitud de apoyo a la secretaría ejecutiva del SNT para la realización del Hackathon PNT.
  - Se realizó el proyecto de presupuesto para la realización del evento Hackathon PNT.
  - Se realizó la invitación a los órganos garantes para sumarse a la convocatoria del Hackathon, consistente en colocar su logo en los materiales de difusión y comprometiéndose a darle difusión al evento.
- 3.- Promover el intercambio de experiencias en materia informática, soluciones tecnológicas y de telecomunicaciones entre los integrantes del Sistema Nacional con el fin de optimizar sus funciones y desempeño.

<b>Nombre</b>	<b>Erendira Aguilar Moreno</b>
<b>Asunto</b>	<b>Informes de actividades</b>
<b>N° de Contrato</b>	<b>C.P.S. 035/2024</b>
<b>Periodo</b>	<b>Del 01 al 29 de abril de 2024</b>

- Se realizó invitación a todos los miembros del SNT para participar en foro de experiencias en el marco del Hackathon PNT 2024.
- 4.- Proponer la suscripción de convenios de cooperación con las instituciones públicas de educación de todos los niveles, para la elaboración y publicación de materiales que fomenten la cultura del derecho de acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales.
- Se realiza propuesta de solicitud a la Biblioteca para que sea sede del Hackathon PNT los días 17 y 18 de octubre.
- 5.- Apoyar en el desahogo de las consultas que les sean formuladas por el Sistema Nacional, en materia informática y de telecomunicaciones. (no se realizó en el periodo)
- 6.- Coadyuvar en las acciones para mantener actualizada y en estado óptimo la página de internet del Sistema Nacional, su presencia en medios electrónicos y redes sociales.
- Publicación en X (red social) de actividades de la Comisión, Primera Sesión Ordinaria 2024.
- 7.- Proponer estrategias para la promoción de las ciudades inteligentes para mejorar la democracia. (no se realizó en este periodo)
- 8.- Apoyar en el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación como bien público para la rendición de cuentas, colaboración, creación y cogestión. (no se realizó en el periodo)
- 9.- Proponer procedimientos de integración a la Plataforma Nacional. (no se realizó en el periodo)
- 10.- Facilitar y promover la integración de los Organismos Garantes y los Sujetos Obligados a la Plataforma Nacional.
- Inclusión de integrante a la Comisión de Tecnologías.
- 11.- Proponer y promover mecanismos que permita a los Sujetos Obligados y Organismos Garantes cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones a través de la Plataforma Nacional, atendiendo a las necesidades de accesibilidad y usabilidad de los usuarios, de conformidad con la normatividad aplicable. (no se realizó en este periodo)
- 12.- Proponer potenciales mejoras a la Plataforma Nacional. (no se realizó en el periodo)
- 13.- Proponer lineamientos para la implementación de la Plataforma Nacional de conformidad con lo señalado en la Ley. (no se realizó en el periodo)
- 14.- Realizar acciones de manera conjunta con las demás Comisiones a fin de facilitar la integración de los Organismos Garantes y los Sujetos Obligados dentro de la Plataforma Nacional. (no se realizó en este periodo)

**Guadalajara, Jalisco; 29 de abril de 2024**

<b>Nombre</b>	<b>Erendira Aguilar Moreno</b>
<b>Asunto</b>	<b>Informes de actividades</b>
<b>N° de Contrato</b>	<b>C.P.S. 035/2024</b>
<b>Periodo</b>	<b>Del 01 al 29 de abril de 2024</b>

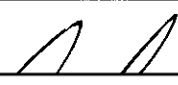
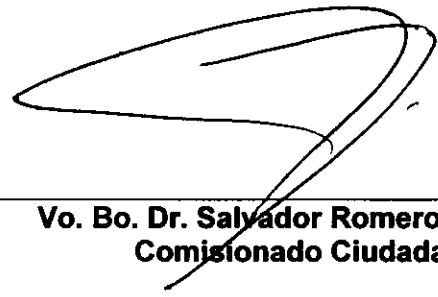
15.- Apoyar en el diseño en conjunto con la Comisión de Capacitación, de los talleres de aprendizaje en el uso de la Plataforma Nacional para los Sujetos Obligados y, (no se realizó en este periodo).

16.- Coadyuvar en las actividades del Sistema Nacional relacionadas con la competencia que deriva de su denominación y el cumplimiento de la Ley.

- Revisión del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, equidad de género e inclusión social del SNT.
- Asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, promoción, difusión y comunicación social del SNT.
- Asistencia a la conferencia "La integridad de los servidores públicos del ITEI durante el período electoral 2024" realizada el 09 de abril de 2024 a las 11:00 horas.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

**ATENTAMENTE**

 N1-ELIMINADO 6	
<b>Erendira Aguilar Moreno</b> <b>Prestadora de Servicios Técnicos</b>	<b>Vo. Bo. Dr. Salvador Romero Espinosa</b> <b>Comisionado Ciudadano</b>

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."